



TOLHUIN

## ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL BARRIO ALTOS DE LA MONTAÑA

Se aprobó el Plano de mensura del barrio. Ahora comienza el proceso de actualización de documentación de los vecinos para acceder al Decreto de Adjudicación en Venta.

PÁG. 6

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8938 | AÑO XXXV | VIERNES 29 DE JULIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

NACIONALES



## MASSA SUPERMINISTRO

Los ministerios de Economía, Desarrollo Productivo y Agricultura, Ganadería y Pesca quedarán bajo la órbita del actual presidente de la Cámara de Diputados Sergio Massa.

PÁG. 2

PROVINCIALES

## ÓRGANO ASESOR SOBRE LA CAUSA MALVINAS PARA JUVENTUDES DEL PAÍS

Desde todo el país se podrá consultar a través del área de Juventudes de la Provincia. De esta instancia participaron las Direcciones provinciales de Juventudes de las tres localidades fueguinas.

PÁG. 9

INTERÉS GENERAL

## LOS ALIMENTOS ETIQUETADOS REGIRÁN DESDE EL 20 DE AGOSTO

Advertirán al consumidor sobre el contenido en exceso de azúcares, grasas totales, grasas saturadas, calorías y sodio, de acuerdo con la ley 27.642.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

## SE VIENE LA "GAMERPALOOZA"



Este sábado en el Espacio Tecnológico, habrá torneo de videojuegos, zona gamers, cosplay y emprendedores. Se busca afianzar a la ciudad como una Ciudad Tecnológica y del Conocimiento.

PÁG. 2

USHUAIA

## ESTE SÁBADO HAY CARNAVAL DE INVIERNO



Desde las 18 hs en el Ester Fadul, habrá 12 expresiones de carnaval, incluidas las de Río Grande. También habrá espectáculos musicales.

PÁG. 14

# TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

## INTERÉS GENERAL

# LOS ALIMENTOS ETIQUETADOS REGIRÁN DESDE EL 20 DE AGOSTO

Los envases de alimentos y bebidas de grandes cadenas alimenticias aparecerán después del 20 de agosto en los supermercados con etiquetas en las que se advertirá al consumidor sobre el contenido en exceso de azúcares, grasas totales, grasas saturadas, calorías y sodio de acuerdo con la ley 27.642 publicada en el Boletín Oficial en noviembre del año pasado, informó el Ministerio de Salud.

Por su parte, las empresas pequeñas o medianas tienen un plazo mayor de tiempo para incorporar el etiquetado, que se prolonga hasta el 20 de febrero de 2023.

La cartera informó que aprobó un 35% de solicitudes de prórroga en la implementación de estos sellos de advertencia, sobre un total de 2.658 pedidos.

“Más allá de ver una etiqueta grande frente a los paquetes, también se puede leer a través de la información nutricional que contienen detrás del paquete. El primer objetivo es que los consumidores podamos identificar qué pasa con este paquete a primera vista”, dijo Paula Márquez, Presidenta de la Asociación Faguina de Graduados en Nutrición, por FM Masters.

Además, en el rotulo del paquete, también habrá otro cambio, ya que la nueva ley obliga a declarar el azúcar añadido, “los consumidores tenemos que aprender a identificar si se añade algún tipo de azúcar o grasa”, agregó Márquez.

“Con esta ley y cuando la industria haga el acomodo, podremos saber si es suave o procesado está el producto para elegir y si lo consumo o no. Hay otras cosas que, con tiempo y educación, desde el

estado va a llegar información a la gente para que queda aprender lo que significa”, señaló la especialista.

Y advirtió que “no es obligatorio aun declarar la cantidad de azúcar, sí la cantidad de sodio, pero esta ley muestra hasta que número el alimento es alto en sodio, o tiene grasa añadida. Hoy en días es dudoso, algunos paquetes ni se leen. Algunos profesionales tenemos que estar estudiándolo”.

De la misma manera ocurre con ciertas aguas: “Hay aguas que son altas en sodio, ya ha habido campañas de concientizar para prestar atención, pero las aguas altas en sodio tendrán la etiqueta”.

“El azúcar no tiene tanto agregado de otra cosa, los copos de maíz, esos tienen mucha azúcar y sodio añadido, una salsa de tomate, las sopas en sobre, yogures. La industria había empezado a hacer caldos bajos en sodio, pero aun así son altos”, informó.

Y consideró que, a partir de la implementación de la ley, “nos llevará a comprar elementos que no sean tan procesados, con tanto ingrediente añadido, o a comprar alimentos sueltos. Está en juego como hacemos para que haya más ofertas

de alimentos mínimamente procesados, que la gente vaya reflexionando”.

“Eso se va a trabajar en los cole-

gios, en cualquier nivel. Partiendo de tener un envase con los sellos, con enseñanza hacia cualquier nivel educativo”, concluyó.

## RÍO GRANDE

## CUENTA REGRESIVA PARA LA “GAMERPALOOZA”



El evento tendrá lugar en el Espacio Tecnológico, este sábado 30 a partir de las 15:00 horas. Habrá torneo de videojuegos, zona gamers, cosplay y emprendedores. A través de estas acciones, el Municipio apuesta a la inclusión digital de la comunidad y afianza a Río Grande como una Ciudad Tecnológica y del Conocimiento.

El Municipio de Río Grande, junto a Gamers del Fuego (GADFU), realizará este sábado 30 de julio la “Gamerpalooza”. El encuentro tendrá lugar a partir de las 15:00 horas en el Espacio Tecnológico, ubicado en Pellegrini 520, y está dirigido a jóvenes de 14 años en adelante.

Torneo de videojuegos, zona es-

pecial para gamers, cosplay y la presencia de emprendedores de la ciudad serán parte del atractivo. Quienes deseen participar deberán concurrir con un alimento no perecedero.

Con este evento se busca que la comunidad se vincule con las nuevas tecnologías y el universo digital, como así también conozca el Espacio Tecnológico y su amplio abanico de propuestas para sumarse a las mismas.

Desde el Estado Municipal se continúan generando propuestas para potenciar a Río Grande como una Ciudad Tecnológica y del Conocimiento, a la vez que se promueve la inclusión digital de la comunidad en sus distintas edades.



## NACIONALES

# MASSA SERÁ EL TITULAR DE UN MINISTERIO ECONÓMICO UNIFICADO

Alberto Fernández decidió reorganizar las áreas económicas para un mejor funcionamiento, coordinación y gestión: se unificarán los ministerios de Economía, Desarrollo Productivo y Agricultura, Ganadería y Pesca, que quedarán bajo la órbita del actual presidente de la Cámara de Diputados. Massa anunció que el lunes comenzará a designar a los funcionarios que lo acompañarán en su gestión.

El presidente Alberto Fernández decidió este jueves reorganizar las áreas económicas de su gabinete y designó al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, al frente de un Ministerio unificado de Economía, Desarrollo Productivo y Agricultura, Ganadería y Pesca, y que tendrá también a su cargo las relaciones con los organismos internacionales, bilaterales y multilaterales de crédito.

Según informaron fuentes oficiales, Massa comenzará el lunes próximo a designar a los funcionarios que lo acompañarán en su gestión.

En un breve contacto con los periodistas acreditados en la Cámara de Diputados, Massa anunció que convocará a una sesión especial para el próximo martes para tratar su renuncia y elegir al nuevo titular del cuerpo legislativo que completará su mandato, que vence a fines de diciembre.

En tanto, Fernández aceptó la renuncia presentada por Gustavo Beliz a la Secretaría de Asuntos Estratégicos y nombró en su lugar a Mercedes Marco del Pont, informaron esta tarde fuentes oficiales.



Del Pont se venía desempeñando como titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Para ese último organismo, Fernández designó al contador Carlos Castagneto quien se desempeñaba como director general de Recursos de

la Seguridad Social del organismo.

En otro comunicado oficial, se informó que a pedido del presidente Alberto Fernández, el hasta este jueves ministro de Desarrollo Productivo, Daniel Scioli, volverá a la embajada argentina en Brasil.

Según el comunicado, “el Presidente le agradeció profundamente haber estado presente en el gabinete cuando fue convocado”.

Scioli regresará a su cargo de Embajador en Brasil, “donde realizó un excelente trabajo”, señala el escrito.

## NACIONALES

## DIPUTADOS TRATARÁ EL MARTES LA RENUNCIA DE MASSA Y ELEGIRÁ NUEVAS AUTORIDADES

El presidente de la Cámara baja anunció que convocará a una sesión especial. Sobre el nombre de su sucesor, Massa dijo que “es una decisión que le corresponde al Frente de Todos”.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, anunció que convocará a una sesión especial para el próximo martes para tratar su renuncia y elegir al nuevo titular del cuerpo legislativo que completará su mandato, que vence a fines de diciembre.

Massa concurrió a la Sala de Periodistas de la Cámara baja, luego

de que el Gobierno nacional informara que será designado como ministro de Economía, Desarrollo Productivo y Agricultura y Ganadería.

Massa permaneció unos breves minutos con la prensa y adelantó que desde el lunes comenzará a designar a los nuevos funcionarios de esa nueva cartera.

El futuro titular del ministerio de Economía también señaló, tras una consulta de los periodistas acreditados, que la actual titular del Palacio de Hacienda, Silvina Batakis, continuará en el Gabinete a cargo del Banco Nación.



Sobre su sucesión al frente de la Cámara, Massa informó que convocará para el martes a una sesión especial para formalizar su dimisión y elegir al nuevo titular del cuerpo que lo reemplazará hasta diciembre de 2023.

Al ser consultado sobre el nombre de su sucesor, Massa dijo que “es

una decisión que le corresponde al Frente de Todos”.

De hecho, la bancada del oficialismo que conduce Germán Martínez debe definir a quién propondrá para suceder a Massa, cuyo nombre tendrá que ser aprobado en la sesión especial que será convocada para el próximo martes.

**ZAPCO**  
GROUP

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar  
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

USHUAIA

## NUEVA EDICIÓN DE LAS SESIONES ANDES CONSCIENTE

Las sesiones de seguridad de montaña en backcountry buscan que la actividad sea segura.

Por Silvana Minue-Andes Consciente y la marca de ropa outdoor Patagonia invitan a participar de una nueva edición de las sesiones Andes Consciente que se llevará a cabo este sábado 30 de julio en la base del Glaciar Martial.

El objetivo del encuentro es repasar conocimientos fundamentales para explorar las montañas de manera informada y la seguridad a la hora de realizar deportes invernales.

“Las charlas de Andes Consciente están orientadas a mitigar el riesgo de avalanchas que todo quien practica actividades en las montañas en época invernal está expuesto, ya sean caminantes, o esquiadores de travesía, personas que ascienden con raquetas o montañistas que van a escalar una cumbre. Todas estas personas, transitando tanto por los valles como por las montañas, están expuestos a ser alcanzados por una avalancha”, explicó a TIEMPO FUEGUINO Nahuel Stauch, embajador de Patagonia y expositor en Andes Consciente acerca del público que se pretende orientar en el encuentro.

El propósito de las sesiones es generar instancias colaborativas entre los participantes en todos los



niveles, con el objetivo de generar cultura de seguridad en la montaña. Para esto, se realizan actividades prácticas y charlas teóricas, que fomentan el aprendizaje compartido en base a experiencias, de este modo, generar mayor conciencia sobre los riesgos de la montaña.

La primera edición de Andes Consciente en Ushuaia estará a cargo de Federico Mekis y Nahuel Stauch y tiene cupos limitados. Para obtener más información, ver de manera online las sesiones virtuales que se realizaron este año y acceder al formulario de inscripción,

se debe visitar la web [patagonia-ar.com/pages/andes-consciente](http://patagonia-ar.com/pages/andes-consciente).

La idea de disfrutar de la montaña también significa saber moverse en ella con seguridad, reconocer si se está disfrutando de un área fuera de peligro y, sobre todo, es fundamental entender qué tan educado se está sobre los riesgos y cuidados básicos al querer practicar ciertas actividades.

“Este proyecto parte de la necesidad de refrescar y compartir conocimientos sobre las avalanchas. Estuve envuelto en una avalancha en donde por suerte no me pasó nada, pero fue el mismo día en que murió Matilda Rapaport y por ese motivo comenzamos con Andes Consciente”, contó Fede Mekis, embajador de Patagonia, fundador y expositor en Andes Consciente.

“Las inscripciones son absolutamente gratuitas, ya que buscamos difundir temas esenciales de seguridad en la montaña. La idea es compartir experiencias y apren-

der de errores pasados. Es una gran oportunidad de instruirse sobre consideraciones básicas para salir al backcountry”, enfatizó Mekis.

Andes Consciente nace en 2017 en memoria de Matilda Rapaport, rider de esquí fuera de pista, quien falleció luego de ser alcanzada por una avalancha durante una filmación en Chile, el 14 de Julio 2016. Ese mismo día, el snowboardista chileno Federico Mekis se vio envuelto en una avalancha, de la cual logró escapar. La situación era evidente: no había suficiente preparación por parte de él y quienes lo acompañaban. Había que compartir lo ocurrido con la comunidad y generar conciencia sobre los riesgos asociados. Así el invierno del 2017 se lleva a cabo la primera jornada de Andes Consciente a cargo de la metodología de Sebastián Goñi, y con un equipo profesional que ha mantenido vivo el proyecto hasta el día de hoy.

Más info en la web <https://www.andesconsciente.org/>

PATAGONIA SUP  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGONICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

## EN EL CERRO CASTOR SE PODRÁ ARREGLAR ROPA GRATIS

La “maquinita viajera” de outdoor Patagonia llega al Fin del Mundo para reparar prendas y fomentar el activismo local

El próximo domingo 31 de julio de 14 a 17 hs se podrá arreglar ropa gratuitamente en la base del Cerro Castor a través de la marca de ropa outdoor Patagonia. Se realizarán parches, remiendos, costura de botones, entre otras reparaciones con el objetivo de darles una segunda vida a las prendas y evitar así las compras excesivas e innecesarias.

La pandemia y el contexto mundial en el que nos encontramos, acrecentó la fuerza de algunas preguntas que la mayoría nos hacemos respecto a qué consumi-

mos y por qué, cuáles son nuestras verdaderas necesidades, cómo es nuestra conexión con el ambiente y cómo aportamos a su cuidado desde nuestro lugar. Apropiándose de estas preguntas y en línea con su filosofía, Patagonia cuenta con el programa Worn Wear: “Si está roto, reparalo” que se propone reparar todo a su paso con una gira por la Argentina que comenzó en el 2018.

Tras visitar ciudades como Buenos Aires, Bariloche, Chaltén, Mendoza y la costa argentina, la gira llega por primera vez a Ushuaia con su máquina viajera para arreglar gratuitamente las prendas rotas que lleve la gente y darles una segunda oportunidad a esas prendas que creíamos que no servían más.

## NACIONALES

# EL POSIBLE REEMPLAZANTE DE SERGIO MASSA EN DIPUTADOS

Del Partido Piquetero, Juan Marino ocuparía la banca que deja libre el tigrense. El dirigente social está a cargo de la Dirección Provincial de Organización Territorial, que depende de la cartera que encabeza Andrés "el Cuervo" Larroque.

De 34 años, Marino se define en Twitter como "militante y fundador del Partido Piquetero y de Unidad Piquetera". Está a cargo de la Dirección Provincial de Organización Territorial, que depende de la Subsecretaría de Organización Comuni-

**SU ARRIBO AL PARLAMENTO SERÍA ASÍ. EN 2019, LA BOLETA DEL FRENTE DE TODOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CONSIGUIÓ 19 BANCAS SOBRE 35 EN DISPUTA. MASSA FUE LA CABEZA DE LISTA Y DESDE ALLÍ LLEGÓ A LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA Y A LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL.**



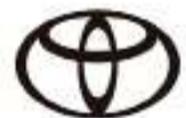
taria, en el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, la cartera de Andrés "Cuervo" Larroque.

En su tuit más reciente contó que "los militantes trotskistas del Partido Piquetero acompañamos la movili-

zación en homenaje a Evita", en relación a la conmemoración del pasado 26 de julio. Antes, contó en un tuit fijado que, el pasado 23 de julio, "llevamos adelante un plenario abierto del Partido Piquetero para discutir la lucha por el Salario Básico Universal y contra la proscripción de Cristina".

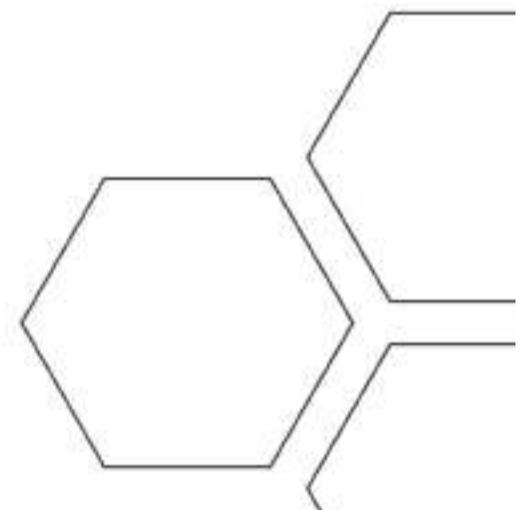
Su arribo al Parlamento sería así. En 2019, la boleta del Frente de Todos en la provincia de Buenos Aires consiguió 19 bancas sobre 35 en disputa. Massa fue la cabeza de lista y desde allí llegó a la presidencia de la Cámara y a la sucesión presidencial.

Desde el 10 de diciembre de 2019 se produjeron renunciaciones, por lo que aquellos que figuraban del puesto 20 hacia abajo accedieron a una banca. En rigor, ya han ocupado bancas hasta el número 27 de aquella lista, y quien debería reemplazar a Massa Carolina Natalia Arricau, que figuró 28ª. Sin embargo, en cumplimiento de la Ley de Paridad de Género, le toca a Marino.



## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO

VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



**Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

RÍO GRANDE

# REUNIÓN INFORMATIVA PARA LA LICENCIATURA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Se realizó una reunión informativa, a la cual se inscribieron 250 interesados e interesadas. El Ciclo de la Licenciatura en Actividad Física y Deporte comenzará el próximo 17 de agosto y constará de 3 cuatrimestres. El Estado Municipal apuesta al desarrollo deportivo en la ciudad, el crecimiento profesional y el arraigo de las y los deportistas.



El Municipio de Río Grande realizó una reunión informativa sobre el Ciclo Complementario Curricular de la Licenciatura en Actividad Física y Deporte, dirigida a docentes de Educación Física y a quienes cuentan con título habilitante. La misma estuvo a cargo de la magister Virginia Monasterio del Instituto Universitario River Plate y su equipo de trabajo.

Dicho encuentro se dio en el marco del convenio firmado entre el Municipio de Río Grande y el mencionado Instituto, a partir del cual se brinda la posibilidad a las y los riograndenses de estudiar la Licenciatura en Educación Física desde nuestra ciudad.

Al respecto, el gerente Ejecutivo de la Agencia de Deporte, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, expresó que “estamos muy contentos porque tuvimos más de 250 inscriptos, tanto de Río Grande como de Tolhuin y Ushuaia, para participar de esta reunión”.

Bendaña sostuvo que “los y las profesoras que asistieron despejaron todas las dudas que tenían y se fueron con la certeza de que el Municipio los va a estar acompañando ya que se trata de una ca-

rrera arancelada”. Y este sentido, indicó que “quienes no lo puedan afrontar económicamente, desde el Estado Municipal vamos a respaldar el esfuerzo y el compromiso porque tenemos como objetivo que puedan continuar con su formación académica”.

Asimismo, el funcionario afirmó que “sabemos del interés que hay tanto por el Profesorado como por el Ciclo de Licenciatura y quedó evidenciado en esta reunión, por la convocatoria” y agregó que “tenemos muy buenas expectativas”.

Cabe destacar que el Ciclo Complementario para la Licenciatura comenzará el próximo 17 de agosto y constará de 3 cuatrimestres, es decir, “que para finales de 2023 podríamos tener a nuestros primeros licenciados y licenciadas formados directamente desde Río Grande”, destacó Bendaña.

Por último, el Gerente Ejecutivo de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud recordó que Río Grande es el primer Municipio del país que brinda la oportunidad de cursar de manera íntegra el Profesorado como el Ciclo de Licenciatura en Educación Física 100% a dis-

tancia y remarcó que “esta es una apuesta del Estado Municipal para fortalecer el desarrollo deportivo en la ciudad, el crecimiento profe-

sional y el arraigo de nuestros deportistas; en pos de construir entre todos y todas una Río Grande saludable y para toda la vida”.

TOLHUIN

## AVANZA EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL BARRIO ALTOS DE LA MONTAÑA

El Municipio de Tolhuin, a través de la Subsecretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, informa que se aprobó el Plano de mensura correspondiente al Barrio “Altos de la Montaña”.

A partir de esto, desde el área comienza el proceso de actualización de documentación con el fin de acceder al Decreto de Adjudicación en Venta.

Por este motivo, se solicita que aquellos vecinos y vecinas que se encuentren en el listado disponible en el sector “ordenamiento

territorial” de la pestaña “planificación” del sitio web [www.tolhuin.gob.ar](http://www.tolhuin.gob.ar) (link: <https://tolhuin.gob.ar/ordenamiento-territorial>) acercarse a las oficinas de Rafaela Ish-ton 269, en el horario de 08:00 hs a 15:00 hs.

“Así, avanzamos un paso más en el ordenamiento territorial de Tolhuin que llevamos adelante desde la gestión, lo que permite regularizar la condición de cada vecino y vecina, mejorando los servicios y la calidad de vida”, indicaron desde el Municipio.

USHUAIA

# LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑA EL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

En la tarde del miércoles, los equipos de trabajo del Instituto Municipal de Deportes (IMD) y de la Secretaría de Gobierno del municipio, acompañaron a los pilotos que formarán parte de la 47° edición del Gran Premio de La Hermandad, que este año se llevará a cabo el 13 y 14 de agosto, entre Argentina y Chile.

El vicepresidente del IMD, Ramiro Bravo detalló la visita realizada y destacó que “estuvimos acompañando a los corredores en la verificación técnica que se realizó en los galpones de la empresa Sartini Gas, gestionando todo lo que fuera necesario y ponerlo a disposición de ellos”.

“En el lugar estuvimos reunidos con Mónica Cobián, presidenta del Automóvil Club Río Grande, conociendo un poco más sobre la realidad del deporte motor, y la importancia que tiene en nuestra provincia y lo que significa para los corredores fue-



guinos esta competencia”, destacó Bravo.

“Es una carrera que se realiza con-

juntamente con el país vecino Chile, ya que va desde Río Grande hasta El Porvenir y su posterior regreso. Carrera tradicional que tuvo su primera edición en el año 74, y que a través el tiempo ha sabido posicionarse, marcando parte de la historia deportiva de Tierra del Fuego, y que a pesar de los diferentes conflictos suscitados a lo largo de los años; ya sea en el 78 con Chile o en el 82 por Malvinas, la carrera se siguió realizando”, amplió

el vicepresidente del IMD.

Asimismo, resaltó la “importancia trascendental que tiene por dos motivos, porque es un rally de invierno, y luego por la fecha en la que se corre; entre el 17 y el 20 de agosto, conmemorando el fallecimiento del General San Martín y el nacimiento de Bernardo O’Higgins los dos libertadores de ambos países”.

“Es un evento sumamente importante para la región, la provincia y la ciudad de Ushuaia, y que nos va a permitir marcar una agenda deportiva para los próximos meses”, destacó.

Por último, Bravo añadió que “participar de forma activa en esta competencia fue un pedido del intendente Walter Vuoto, quien nos solicita todo el tiempo trabajar en pos del deporte, su avance y crecimiento, y sobre todo en el deporte motor que es uno de los más convocantes y tradicionales de nuestro lugar”.

USHUAIA

## HABRÁ UN BINGO A BENEFICIO DE LA NIÑA ZAIRA FRANCESCA



La Municipalidad De Ushuaia, invita a vecinos y vecinas a participar del Bingo a beneficio de la niña Zaira Francesca Lillo que tendrá lugar en el Esther Fadul, el día 21 de agosto a las 16 horas.

La familia de Zaira llevará adelante en las instalaciones del Centro Cultural ubicado en la calle 2 de Abril 1577 un bingo para recaudar fondos que permitan solventar la derivación para tratar su patología de piebot.

Zaira Francesca, de 4 años de edad, presenta una patología congénita. Nació con una enfermedad que afecta a los huesos y a los músculos de los pies. Su madre, María Lillo contó que “desde que nació ya tuvo cinco operaciones, yesos,

células, tratamientos y, a fines de enero, tuvo una infección en la última operación que le hicieron y eso le dejó secuelas graves”.

Agregó que “estuvo seis meses sin ir al jardín de Infantes, sigue sin poder hacer su vida cotidiana, por eso tenemos que derivarla, para que pueda seguir con su vida normal” dijo su mamá.

“Quienes puedan hacer una donación o colaborar con el próximo bingo que tiene un valor de 1000, pueden comunicarse al 2901558763. Todo lo que se pueda aportar, bienvenido sea. Para transferencias, compartimos el Alias CABO.BALADA.ORDEN” agregó María Lillo.

“Río grande. 12 de julio de 2022

ARTÍCULO 1°: APLICAR a la firma comercial “CELENTANO, ANTONIO JAVIER” CUIT 20-17129959-5, la sanción de MULTA DE CINCUENTA Y CINCO (55) COEFICIENTES ECONÓMICOS APLICABLES (C.E.A.), consistente en la suma de pesos CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$ 106.260.-) la que deberá ser actualizada de acuerdo en lo establecido de acuerdo a lo dispuesto en el inc. b) del artículo 40 de la Ley Provincial N° 962 por incurrir en incumplimiento a los deberes impuestos en la Resolución N° 100/2020, 102/2020 y modificatorias de la Secretaría de Comercio Interior. Disposición N° 13/2020 de la Subsecretaría De Acciones para La Defensa De Las Y Los Consumidores del Ministerio De Desarrollo Productivo, Art. 4, 8 y 8 bis de la Ley Nacional N° 24.240 y Art 7 de su Decreto Reglamentario N° 1798/94, Ley Nacional N° 20.680 y sus modificatorias. Decreto Nacional de Lealtad Comercial N° 274/2019 y Ley Provincial N° 962, en virtud de los considerandos precedentes y del Dictamen Jurídico.

ARTÍCULO 2°: La multa determinada en el artículo 1° de la presente Disposición, deberá ser abonada dentro del plazo de CINCO (05) DIAS hábiles contados a partir de la notificación de la presente. en el Banco de Tierra del Fuego, a cuenta de la Secretaría de Comercio de la Provincia de Tierra del Fuego, debiéndose acreditar dicho pago en el expediente de marras, pudiendo acogerse al Pago Voluntario del CINCUENTA (50%) del monto impuesto conforme lo dispone el artículo 41 de la Ley provincial N° 962. Se adjunta con la presente la Boleta de Pago correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Una vez vencido dicho plazo, la presente Disposición quedará firme y el pago de la multa impuesta se hará exigible mediante acción de apremio promovida por esta autoridad de aplicación.

ARTÍCULO 4°: La firma comercial infractora CELENTANO ANTONIO JAVIER CUIT 20-17129959-5, deberá PUBLICAR ÍNTEGRAMENTE la presente resolución a su costa por TRES (03) días, en un diario de considerable circulación, en un espacio destacado ubicado en páginas impares, redactada con caracteres tipográficos cuyo tamaño no podrá ser inferior a uno coma ocho (1,8) décimos de milímetros de altura, debiendo asimismo acreditar dicha publicación en el expediente referenciado en el plazo de CINCO (05) días hábiles.

ARTÍCULO 5°: NOTIFICAR a la infractora, con copia de la presente y de Dictamen Jurídico, haciéndole saber a la misma, que contra este acto podrá recurrir ante el juzgado de Primera Instancia de la Provincia del Distrito Judicial Norte que en turno corresponda, dentro de los CINCO (05) DIAS hábiles de notificadas, debiendo interponer dicho recurso ante esta autoridad, previo depósito del total de la multa impuesta.

ARTÍCULO 6°: Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, y continúe el trámite de ley.

ARTÍCULO 7°: Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación, y continúe el trámite de ley.

Mariana Ruiz  
Departamento de control y fiscalización Z.N YC  
Subsecretaría de Comercio Z.N YC



## RÍO GRANDE

# LA 13° EDICIÓN DEL “RÍO GRANDE SE PRENDE” FUE UN TOTAL ÉXITO

Hubo récord de comercios inscriptos. Fueron parte también artistas plásticos que intervinieron vidrieras y bandas locales que brindaron espectáculos en distintos puntos de la ciudad. La comunidad riograndense y los comercios valoraron de manera positiva esta nueva edición.

El Municipio, en conjunto con la Cámara de Comercio, llevó adelante la 13° Edición del “Río Grande se prende” en el marco del 101° aniversario de la ciudad. Se trata de una propuesta que se realiza, año tras año, con el fin de fomentar la actividad comercial, la recreación y la puesta en valor de nuestra ciudad.

El evento se desarrolló desde el 8 hasta el 24 de julio, con gran éxito. Contó con más de 350 comercios inscriptos, de diferentes rubros, con descuentos y promociones significativas para la economía de las familias riograndenses. Una cifra récord en comparación a años anteriores.

Al respecto, la directora de Comercio e Industria, Valeria Sánchez, señaló que “en esta edición también se realizaron noches de cervecerías y carritos gastronómicos” y destacó que “participaron más de 30 artistas plásticos que intervinieron las vidrieras de diferentes locales donde reflejaron fotos antiguas de la ciudad con el objetivo de poner en valor nuestra cultura e historia”.

La funcionaria también resaltó que “más de 120.000 personas ingresaron a las redes sociales del Municipio para conocer las ofertas



y las actividades recreativas que se brindaron durante este emblemático evento para celebrar los 101 años de Río Grande”.

Asimismo, Sánchez agregó que “como novedad, en esta edición 2022, se sumaron comercios de barrios como multirubros y almacenes”.

Vecinas y vecinos disfrutaron de 18 espectáculos públicos en locales gastronómicos, espacios en los que habitualmente no se hacen estas presentaciones. Artistas de la ciudad fueron los y las protagonistas brindando una oferta variada que incluyó rock, tango, stand up, teatro de improvisación, show de magia y, por primera vez, shows en supermercados y en estaciones de servicio.

Finalmente, la Directora de

Comercio e Industria indicó que “son acciones que llevamos adelante desde el Municipio para que

haya una oferta diferente para la comunidad” y celebró que ésta edición “tuvo una evaluación muy positiva por parte de las y los comerciantes, y la comunidad en general”.

El Estado Municipal ha instalado, en estos últimos años, el “Río Grande Se Prende” como una propuesta para festejar el aniversario de la ciudad reconociendo el aporte cotidiano de los comercios y de su compromiso para mejorar cada día su servicio y contribuir así al progreso y bienestar de Río Grande.

## RÍO GRANDE

## CONTINÚA LA INSCRIPCIÓN A LOS SUBSIDIOS DE LUZ Y GAS

### TRAMITÁ LA SEGMENTACIÓN ENERGÉTICA

#### Acercate con la siguiente información:

- Número de medidor y el número de Cliente/Servicio/Cuenta/Contrato o NIS que están en tu factura de energía eléctrica y gas natural por red.
- Último ejemplar de tu DNI.
- Número de CUIL de cada integrante del hogar mayor de 18 años.
- Los ingresos de bolsillo de cada integrante del hogar mayor de 18 años.
- Una dirección de correo electrónico.
- Si en el domicilio de los servicios funciona un comedor o merendero comunitario registrado en el ReNaCOM, tené a mano el número de registro.

El Municipio de Río Grande informa a las vecinas y vecinos que este jueves 28 y viernes 29 de julio, continúan las inscripciones al Programa Nacional de Segmentación Energética, en oficinas municipales.

Las y los interesados podrán acercarse al CGP Padre Zink (Pellegrini y Viedma), Casa Municipal de Margen Sur (Portolán 465) o bien, al Centro Comunitario Municipal del Barrio Aeropuerto (Los Calafates 920), de 10:00 a 14:00 horas.

Para avanzar en los trámites, deberán concurrir con la siguiente información: número del medidor y de cliente/servicio/cuenta/con-

trato o NIS que está en la factura de energía eléctrica y gas natural por red; último ejemplar de DNI; un correo electrónico; número de CUIL de cada integrante del hogar mayor de 18 años; así como los ingresos de bolsillos de cada integrante del hogar mayor de 18 años.

Si en el domicilio funciona un comedor o merendero comunitario registrado en el ReNaCOM, las y los interesados también deberán presentar el número de registro.

Con esta acción, se acompaña a las familias riograndenses en la inscripción a este programa nacional que busca cuidar la economía de cada hogar.

**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T: (2964) 300242  
Apart Hotel: José Hernández 8° 1303

linksaparthotel.com.ar

**Río Grande**

**+54 9 2964 60-3658**

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## PROVINCIALES

# TIERRA DEL FUEGO SERÁ ÓRGANO ASESOR SOBRE LA CAUSA MALVINAS PARA JUVENTUDES

Se llevó adelante la Segunda Sesión del Consejo Federal de Juventudes, el cual pone en agenda trabajar bajo tres ejes en el mes de las Juventudes que se celebra en agosto: Salud Mental, Actualización de datos federales sobre la situación económica de las juventudes y Malvinas como causa Nacional.



En esta instancia, se ha aprobado por la mayoría de las provincias que el área de Juventudes de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS y sus estamentos sea el órgano asesor y con-

sultivo sobre toda propuesta que se lleve adelante respecto a la Causa Malvinas en todas las jurisdicciones del país.

De esta instancia participaron

también las Direcciones provinciales de Juventudes de las tres localidades fueguinas, con quienes se ha logrado visibilizar en términos federales la importancia de tener en consideración para cada política de juventudes el contexto total de nuestra provincia.

La Subsecretaria de Juventudes, Ivana Olariaga, comentó al respecto que “estamos muy orgullosos de este

gran logro que hemos obtenido hoy, donde nuestra propuesta ha sido votada y visibilizada por todas las provincias”.

“Hace 3 años que venimos poniendo en agenda la Causa Malvinas y soberanía en la agenda federal y hoy, con esta votación a partir de la cual seremos órgano asesor y consultivo, lo hemos logrado materializar”, destacó.

## PROVINCIALES

## MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología avanza con trabajos de refacción y mantenimiento en edificios educativos de toda la Provincia.

Desde la Secretaría de Infraestructura Escolar, se está realizando la instalación y el recambio de equipos de calefacción adquiridos, con el trabajo conjunto de la Secretaría de Gestión Operativa y Logística y del Ministerio de Educación de Nación.

En ese sentido, el secretario de Infraestructura Escolar, Mauricio Turdó, explicó que “trabajamos sobre las instituciones que presentaban más inconvenientes, para poder regresar a clases en buenas condiciones. También, aprovechamos a trabajar con el mantenimiento básico de todas las escuelas de la provincia, en coordinación con las empresas que hemos contratado, para mejorar la calefacción, el sistema cloacal y las

instalaciones eléctricas”.

“Estamos hablando del recambio de más de la mitad de los equipos de calefacción por aire de toda la provincia. Asimismo, cuando asumimos este desafío, tuvimos en cuenta los equipos que no funcionaban y aquellos equipos que presentaban fallas con mayor periodicidad” planteó el secretario Mauricio Turdó.

A su vez, detalló que “en el caso del Colegio José María Sobral, instalamos un sistema de calefacción independiente para el SUM y en la sala de máquinas; incrementamos dos calderas para sumar mayor calorías a todo el sistema de calefacción. Hoy está funcionando todo un nuevo sistema de radiadores y equipos de fancoil”.

“Asumimos el compromiso de trabajar permanentemente en conjunto con la comunidad educativa para construir un mejor espacio para todos y todas” concluyó Turdó.

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | /ELMERCADOSHUAIA

## GREMIALES

# EL CEC SE MANIFIESTA POR 3 TRABAJADORES DESPEDIDOS SIN CAUSA

Un local comercial ubicado en el centro de Río Grande los despidió sin causa y sin aviso previo. Motivo por el que el Centro de Empleados de Comercio de la ciudad decidió acompañar a los 3 damnificados y se manifiestan desde el miércoles 27 en la puerta de Duty Free Shop Atlántico Sur (Leonardo Rosales 446).



Por Fabiana Morúa. Desde el miércoles 27 de julio, el gremio del Centro de Empleados de Comercio (CEC), Río Grande, se encuentran manifestándose a las afueras del local Duty Free Shop Atlántico Sur ante el despido injustificado de 3 trabajadores con el objetivo de que se los reincorpore o que reciban un resarcimiento por la desvinculación ya que no hubo ningún motivo que justifique la medida tomada.

Para estas 3 personas, el martes terminó de la peor manera, antes de concluir con la jornada laboral fueron notificados de su despido y, desde el miércoles 27, el CEC los acompaña dado que repudian el accionar de la empresa.

De esta manera, el secretario General del CEC, Eusebio Barrios, en declaraciones diferentes medios, indicó que “no hubo previo aviso, sanciones, ni advertencias. Le pedí motivos a la gerenta del comercio y me dijo que no tenía, simplemente los despedía”.

A su vez, Barrios sostuvo que “pedimos la reincorporación de 3 compañeros que despidieron sin justa causa, tomaron la decisión de despedirlos. Dijeron: Nosotros tenemos la plata les pagamos y se van”. Motivo por el que se manifiestan en las puertas del local ubicado sobre calle Rosales.

En ese marco, indicó que los representantes de la empresa le expresaron que “si quiero echarlos, tengo el derecho de hacerlo, les pago y se van”. Además, el secretario General del gremio confirmó que la medida de estar frente a las puertas del comercio continuará, “hasta que les den la reincorporación porque, además, dicen que van a seguir despidiendo y queremos saber si es así”.

Asimismo, detalló que “no les expusieron una situación de bajas ventas” y la gerenta de esta sede les mencionó que “los echaba a los 3, pero iban a incorporar a 3 personas nuevas”.

Por otro lado, los trabajadores

despedidos dieron su versión a diferentes medios: “Antes de cerrar, el apoderado de la empresa junto al representante de Recursos Humanos y la encargada de Ventas, nos llamaron para decirnos que estábamos despedidos relató Marcos Ulloa.

Además, agregó que, “en mi caso, tuve una lesión por lo que estuve con parte médico y cuando me reincorporé me comentaron que me tenía que tomar las vacaciones que tenía pendiente y después de eso no pasó ni un mes que pasa esta situación. A me destruyó, tenemos proyectos con mi familia. Tengo una hija de 3 años con discapacidad”.

Ulloa también detalló que, “entre los despedidos, hay una trabajadora con 3 hijos y es única sostén de familia. El tercer trabajador fue despedido en circunstancias similares, sin previo aviso y sin saber las causas que presenta la empresa”.

La trabajadora despedida indicó que “ocurrió todo a última hora

del martes, primero echaron a un compañero y a los minutos me informaron los mismo a mí”. En ese sentido, aclaró que “nos dijeron que eran órdenes de Buenos Aires, pero desde allá no nos dan respuesta. Necesitamos que nos reincorporen o que nos resarzan”.

Detalló que, al momento de despedirnos, “nos dijeron que la empresa prescindía de nuestros servicios y que retirara mis cosas”. Luego, una de las trabajadoras despedida señaló que “cuando me logré comunicar con Buenos Aires, me informaron que ellos no estaban al tanto de esa situación y que llamé a Recursos Humanos para saber que pasó realmente”.

Finalmente, aseguró que “todos tenemos situaciones diferentes que resolver. Hace 5 años que estamos trabajando en este comercio y nos parece muy injusto pasar por esta situación”. También afirmó que, de esta manera, “salen a la luz los malos tratos que uno se calla para conservar el trabajo”.



Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios  
 Medición de iluminación  
 Medición de puesta a tierra  
 Análisis de riesgos laborales  
 Protocolos COVID-19  
 Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

## PROVINCIALES

# ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES AL PROGRAMA “T.TEC-TRABAJO MÁS TECNOLOGÍA”

Se trata de dos trayectos formativos exclusivos para fueguinos y fueguinas que, cuando finalicen la capacitación, contarán con el acompañamiento para insertarse laboralmente en el sector.

El Gobierno de Tierra del Fuego, en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; la Agencia Territorial Tierra del Fuego; la UNTDF y la Cámara de Industrias Argentinas de Software, llevan adelante el Proyecto T.TEC (Trabajo más Tecnología), para formar a 200 estudiantes en desarrollo Web Full Stack y Testing QA.

Desde que se realizó el llamado, el proyecto en la provincia ya cuenta con más de 280 inscriptos entre los dos cursos; el programa está orientado para personas preferentemente entre 18 y 35 años, que se encuentren desocupados, siendo exclusivo para fueguinos y fueguinas que quieran formarse en economía del conocimiento y que estén dispuestos a trabajar en la industria del software.

Al respecto, el subsecretario de Promoción Económica y Nuevas Tecnologías, Raúl Ponce aseguró que “es necesario que, quienes se inscriban, sepan que se busca llegar a un total de 280 y 300 inscriptos aprobados en el link de preselección, tanto para desarrollo Full Stack, como así también en QA; en el caso de Full Stack, ya no

quedan vacantes, pero pronto estaremos comunicando nuevos trayectos para que no queda nadie afuera”.

“Tanto el Gobierno de la Provincia, como todas las instituciones intervinientes, trabajaremos para lograr la inserción laboral en el sector de la economía del conocimiento, para todos los que hayan terminado satisfactoriamente los trayectos formativos” afirmó.

El proyecto T.TEC cuenta con 200 becas en dos capacitaciones distintas y comenzará el cursado el 08 de

agosto, pudiendo acceder a las clases desde la plataforma de acceso. Por un lado, el trayecto orientado en la formación de perfiles de programador Web Full Stack y, por otro lado, un curso de perfil Testing - QA que son habilidades para verificar la calidad del software desarrollado.

Asimismo, se informó que ya no quedan lugares para Full Stack, pero que aún los y las interesadas pueden inscribirse en testing QA; de todos modos, el Gobierno de la Provincia tiene planeado realizar nuevos llama-

dos para aquellos alumnos y alumnas que no pudieron acceder a esta capacitación, para garantizar la continuidad de la formación en Tierra del Fuego.

Finalizadas las capacitaciones, se coordinará conjuntamente entre los actores intervinientes para posibilitar la generación de puestos de trabajo, para que las y los estudiantes que completen el programa, tengan salida laboral.

Los y las interesadas, pueden inscribirse hasta el 1 de agosto, a través del correo [t.tec@trabajo.gob.ar](mailto:t.tec@trabajo.gob.ar) de donde se les enviará un link de pre selección. También, ante cualquier consulta se pueden comunicar con [economiadelconocimiento.tdf@gmail.com](mailto:economiadelconocimiento.tdf@gmail.com).

Los requisitos para la inscripción son: tener preferentemente entre 18 y 35 años; que la/el participante tenga el secundario completo; disponer de manera efectiva y verificable de acceso a una computadora personal (PC) y conectividad a internet; mostrar un conocimiento general en el uso de herramientas informáticas; que tenga un genuino interés en trabajar en el sector tecnológico.



## EL CONCEJO DELIBERANTE SE ENCUENTRA ABOCADO A LA REFORMA DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL

El Concejo Deliberante aprobó el decreto CD N° 5/2022 que dispone la suspensión de la actividad legislativa de la institución, a partir de la entrada en funcionamiento de la Convención Constituyente Municipal de Ushuaia y que se extenderá hasta tanto dure el desarrollo de la misma, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140 y 112 de la vigente Carta Orgánica.

El decreto también establece afectar al personal del Concejo para el desarrollo de la Convención.

Por otra parte la institución legislativa informa que continúa recibiendo los pedidos de las vecinas y vecinos de la ciudad, en la mesa de entrada legislativa sita en Don Bosco 419 en el horario de 9 a 16 horas.

## GREMIALES

# DESMIENTEN LOS SUPUESTOS AUMENTOS PARA LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS

Luego de que circulen en redes sociales noticias falsas sobre supuestos aumentos para las empleadas domésticas, la referente del sector en Tierra del Fuego, Dora Sánchez, advirtió que “aún no se hizo la convocatoria para la reunión paritaria, lo que están haciendo es vender carne podrida”.

“La información que salió ahora es falsa y eso pasa porque no están en contacto con la mesa paritaria. Los pseudos sindicatos buscan el malestar de las compañeras y crear conflicto”, dijo Sánchez por FM Del Pueblo.

Y agregó: “Yo tampoco soy sindicato formalmente constituido, pero si soy referente de las trabajadoras de la provincia y fui la primera delegada normalizadora, acreditada ante el Ministerio de Trabajo”.

Con respecto a los salarios de las trabajadoras de casas particulares, detalló “la hora en categoría 4 con el adicional incluido, hasta la próxima paritaria porque no hay ninguna modificación, está en 568 pesos y la categoría 5 de tareas generales, quedó en 471 pesos”.



“Los salarios mensuales de más de 32 horas semanales, de categoría 4 quedaron en 64.353 pesos y

la categoría 5 tendrían que cobrar 55.875 pesos, pero son muy pocas las compañeras que están cobrando lo que les corresponde”, afirmó.

Y destacó “si bien tenemos una ley que nos respalda en la Argentina, no se cumple y hay un montón de cosas por modificar”.

Finalmente, habló sobre su relación con los otros sindicatos y va-

loró “la verdad que no hay mucha colaboración de otros gremios, si hay que hacer la excepción de los chicos de Camioneros que venimos trabajando en conjunto hace tiempo y de la gente de Plásticos que algunas veces nos prestaron su quincho para hacer reuniones, eso hay que destacar porque no abunda la amabilidad”.

## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD ACOMPAÑA EL PRIMER FESTIVAL SOLIDARIO “UN JUGUETE, UNA SONRISA”

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Cultura y Educación, acompaña e invita a los vecinos y vecinas a participar del Primer Festival Solidario “Un juguete, una sonrisa”, el cual tendrá lugar el sábado 13 de agosto en el Centro Cultural Esther Fadul, y si bien la entrada es libre, se solicita la colaboración con un juguete a la entrada.

Con la organización del cantor Payru Apaza y el apoyo de artistas locales, el espectáculo tendrá lugar desde las 20 horas, donde harán su paso: Folklore en Zapatilla, Rebelión Malambo, Leandro Andrada, Trío Norteño, Cautivas de la Danza, Taller de Folklore Cruz del Sur, Agrupación Dejando Huellas, y el grupo de Danzas Folklóricas MCI. Asimismo, el bufet estará a cargo de la Fundación Vida Nueva.

Apaza destacó “la colaboración de la Municipalidad a través de la

gestión que realizó la Secretaría de Cultura, como así también el compromiso de los artistas para poder llevar adelante un evento pensado para compartir en familia y que gracias al compromiso de todos, podremos reunir juguetes en buen estado que serán entregado a niños y niñas de barrios más vulnerables, para celebrar el mes de las infancias”.

Asimismo, señaló que “el folklore es solidaridad, tradición y familia, por eso nos impulsa a fusionar todo lo bueno”.

El artista aclaró que “quienes quieran participar de la colecta y no puedan asistir al evento, en el Centro Cultural Nueva Argentina se estarán recibiendo las donaciones de lunes a viernes en el horario de 11 a 19 horas, en tanto quienes quieran más información pueden enviar mensajes de whastaspp al (02901) 506369.

## RÍO GRANDE

## MUNICIPALES COBRAN SUS HABERES ESTE SÁBADO



Los mismos se visualizarán como acreditados a partir de las 00 horas de este sábado 30 de julio.

El Municipio de Río Grande informa a los trabajadores y trabajadoras municipales que este viernes 29 de julio se concretará

el depósito de los haberes correspondientes al corriente mes.

A partir de las 00 horas de este sábado 30 de julio, estos haberes estarán acreditados en las respectivas cajas de ahorro de cada trabajador municipal.

ALQUILERES  
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES  
Fagnano



ZAPCO  
GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196

## CONVENCIÓN CONSTITUYENTE

# REQUEJADO: “TODOS ESTÁN PENSANDO EN EL AÑO QUE VIENE, MENOS NOSOTROS”

El convencional constituyente por Juntos por el Cambio, Ramiro Requejado, se refirió al funcionamiento de la Convención Constituyente en la que se busca reformar la Carta Orgánica de Ushuaia.

“Hay chispazos, pero avanzamos. Tuvimos un cuidado muy importante con los 9 artículos que requieren la aprobación por dos tercios. Creo que eso habla de nuestras intenciones”, dijo Requejado por Radio Nacional Ushuaia.

Y agregó: “Ahora viene el tratamiento de los artículos a reformar, con la misma postura que tenemos hasta ahora. A más tardar el lunes presentaremos el proyecto de los artículos a reformar. Veremos las propuestas de los otros espacios y no tenemos problema con acompañar en caso de que las creamos superadoras”.

“Todos están pensando en el año que viene, menos nosotros. Ahí se producen esos tirones. Myriam (Canga) y yo participamos por el tratamiento que se le iba a dar a la Carta Orgánica y creíamos que era necesario que se involucraran vecinos que no estaban vinculados con la política. Ese era nuestro objetivo. Creo que estas cuestiones seguirán estando hasta el último día”, indicó.



Sobre su participación como presidente de la Comisión de Presupuesto, Requejado sostuvo que entiende “la responsabilidad que significa y es lo que exigimos de afuera. Entendemos que es una convención con gastos y cuestiones de funcionamiento, porque estamos trabajando la constitución de la ciudad. Es importante el traslado

al Centro Cultural Actuar, para que puedan ir los vecinos y vecinas”.

“Hay cuestiones necesarias para tener una convención como la que queremos. En ese marco y con la austeridad que se necesita, trabajaremos con mucha responsabilidad”, continuó.

Por último se refirió al encuentro que realizarán con Myriam Can-

ga, en la que podrán “hablar con los vecinos y contarles qué hicimos hasta ahora. Es difícil comentar todo en una nota de un medio. La idea es recibir preguntas con toda la tranquilidad que tenemos. Será en el Hotel Albatros, el sábado a las 4 de la tarde. Estaremos con todo el equipo respondiendo las inquietudes de los vecinos”.

## RÍO GRANDE

## NO DESCARTAN NINGUNA HIPÓTESIS SOBRE EL JOVEN INTOXICADO EN UNA FIESTA

Un joven se encuentra internado en estado de coma luego de participar de una fiesta durante el fin de semana.

“La policía tomó intervención el día martes porque fuimos convocados por el Sanatorio Fueguino ya que ingresó un joven con lesiones en la parte interna de su cuerpo, producto de haber ingerido algún ácido”, dijo el encargado de prensa de la Policía, Darío Rodríguez, por FM Del Pueblo.

Y detalló que “dada la complejidad de la situación tomó intervención la Dirección de Delitos Complejos para realizar las tareas de investigación, con el fin de determinar en principio, cuál es el lugar en donde el joven tomó la sustancia”.

Al respecto, expuso “posterior al saber en dónde se produjo el acto, vamos a determinar quienes fueron partícipes de la fiesta para poder llegar al punto de saber qué elemento consumió y en qué circunstancias”.

En este sentido, indicó “a partir de que la Comisaría se pone en conocimiento de la situación, se alerta a la Justicia Provincial para que tome intervención y se encargue de



organizar las medidas investigativas”.

Asimismo, agregó “de manera simultánea, cuando tomamos conocimiento de este caso, nos informaron que en la clínica CEMEP también había un joven que estaba siendo asistido por la misma patología y al parecer habría asistido a la misma fiesta”.

Con respecto al líquido ingerido, explicó “de acuerdo con lo que manifestó el facultativo médico, la intoxicación se dio por la ingesta de algún ácido, pero a partir de allí hay que investigar porque lo ingiere y si lo hizo de forma voluntaria, obligada o engañado”.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

### PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA  
www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

## USHUAIA

# SE VIENE LA 1º EDICIÓN DEL CARNAVAL DE INVIERNO

La ciudad de Ushuaia se prepara para disfrutar de la primera edición del Carnaval de Invierno que tendrá lugar este sábado 30 de julio en el Centro Cultural Esther Fadul, a partir de las 18 horas.

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia junto a las expresiones del Carnaval trabajaron para incorporar esta fecha en el calendario de festejos populares invernales.

La secretaria municipal Belén Molina contó que “hay mucho trabajo de las expresiones de carnaval durante todo el año, y por primera vez en la historia de la ciudad, tendremos un Carnaval de Invierno”. Agregó que “esta es una propuesta trabajada junto a ellos por disposición de nuestro intendente Wáter Vuoto, generamos una mesa donde todos realizan sus aportes y esto surgió allí, en esa mesa de trabajo, y viene a fortalecer la agenda, el calendario de las expresiones de carnaval”.

La Secretaria de Cultura y Educación explicó que “este años va a ser un carnaval en un lugar cerrado, como es el Centro Cultural Esther Fadul, pero hay muchas ganas de hacerlo en el exterior y vamos a comenzar a trabajar con esta propues-

ta para las próximas ediciones”.

Belén Molina recordó que “en 2016, el Carnaval dejó de ser de dos días en la ciudad y se agregó la Gala de Carnaval, que se realiza en el escenario más prestigioso que es el de la sala Niní Marshall, para que todas las expresiones se pudieran mostrar allí y también agregamos el carnaval en los barrios y en la antigua Casa Beban, donde fue ganando cada vez más protagonismo”.

“Este años será en el Centro Cultural Esther Fadul, este sábado 30 de julio a partir de las 18 horas. Es muy movilizador generar una nueva fecha en el calendario del carnaval. Se van a presentar 12 expresiones”, dijo Belén Molina y resaltó que la convocatoria fue muy buena, “vamos a estar contando con grupos de Río Grande, con todo lo que ya hemos visto en el carnaval de verano y un grupo de bailarinas mujeres, “Danzas de mi Tierra” que se suman al Carnaval de Invierno”, manifestó.

Por último la funcionaria invi-

tó a vecinos y vecinas “a sumarse a esta verdadera fiesta popular, llena de alegría y en este último fin de semana de las vacaciones de invierno

de los más chicos, para que disfruten de esta propuesta que tiene que ver con las raíces, con la alegría del pueblo”.

## USHUAIA

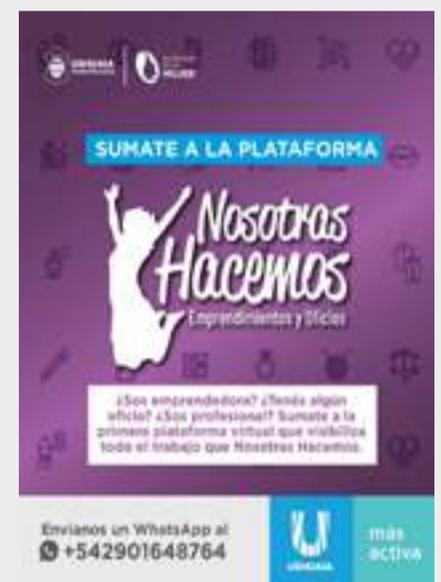
## CONVOCAN A MUJERES EMPRENDEDORAS PARA LA PLATAFORMA DIGITAL “NOSOTRAS HACEMOS”

La Municipalidad de Ushuaia, por medio de la Secretaría de la Mujer lanza la convocatoria a mujeres emprendedoras de la ciudad, o que tengan algún oficio, actividad profesional o producto que quieran presentar y ofrecer desde la plataforma digital “Nosotras Hacemos”.

Natacha Aldalla, secretaria de la Mujer, explicó que “desde la Municipalidad queremos potenciar la difusión del trabajo que llevan adelante estas mujeres de la ciudad, de una forma innovadora y utilizando las nuevas tecnologías de la información. La idea es que todas puedan mostrar sus productos, sus oficios y profesión, para seguir creciendo laboralmente en un espacio cuidado”.

Las mujeres interesadas en sumarse a esta iniciativa, podrán consultar vía Whatsapp escribiendo al número +542901648764, desde donde podrán completar el formulario, para ingresar a la plataforma, que será gratuita para todas.

En ese sentido, la secretaria de la Mujer, destacó que “el intendente Walter Vuoto nos pidió que trabajemos en sumar nuevas ideas y proyectos para seguir potenciando todo el talento, el esfuerzo y la capacidad de nuestras mujeres. Esta



plataforma surge de esa demanda y de escuchar las propuestas de las mismas emprendedoras. Será la primera plataforma en su tipo en nuestra ciudad, totalmente gratuita, pública y pensada especialmente para las mujeres de la ciudad.”

“Por eso, invitamos a todas a que no se pierdan esta oportunidad de ser parte de la primera plataforma creada exclusivamente para visibilizar todo el trabajo que hacen y que puedan seguir creciendo desde lo profesional”, finalizó Natacha.



SINTONIZA

**FM MASTER'S**

USHUAIA FM 107.3    TOLHUIN FM 107.3    RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS    FMMASTERS107.3    @FMMASTERS

## ECONOMÍA

# LA INDUSTRIA ACUMULA UN CRECIMIENTO DE 4.7% EN EL PRIMER SEMESTRE

El Índice de Producción Industrial (IPI) de FIEL registró en junio –de acuerdo a información preliminar un avance interanual de 4.5%. En el mes, la industria automotriz volvió a mostrar el mayor crecimiento entre los sectores en la comparación con 2021, mientras que la metalmecánica moderó su ritmo con desempeños mixtos al interior del bloque.

La producción de minerales no metálicos –insumos para la construcción continuó mostrando mejoras, al tiempo que las industrias metálicas básicas y la refinación de petróleo registraron un nuevo avance. Los faltantes de gasoil afectaron el transporte de cargas, recortando la entrada de camiones a las terminales portuarias.

Los datos correspondientes al segundo trimestre muestran que la industria avanzó 5.9% en la comparación interanual. En el trimestre, el crecimiento de la producción automotriz multiplicó por 6 el promedio de las actividades. Entre los bienes de uso intermedio, los minerales no metálicos, las industrias metálicas básicas y el proceso de petróleo mejoraron el ritmo de crecimiento respecto al primer trimestre. En cambio, la metalmecánica y la producción de químicos y plásticos recortaron el

ritmo de avance. Con todo, en el acumulado para los primeros seis meses de 2022, la industria avanza 4.7% en la comparación con el mismo periodo de 2021.

Respecto al crecimiento de la actividad a nivel de sectores industriales en el primer semestre y en la comparación con el mismo periodo del año pasado, la producción automotriz acumula una mejora de 27.4%, seguida de la producción de minerales no metálicos con un crecimiento de 8.6%, la metalmecánica con 8.4% y la producción de papel y celulosa con 7.2%. Avanzando con un ritmo de crecimiento inferior al promedio en el periodo enero – junio y en la comparación con los primeros seis meses de 2021, se colocan las industrias metálicas básicas (+4.7%), los insumos químicos y plásticos (+3.9%), el proceso de petróleo (+2.8%), la produc-



ción de alimentos y bebidas (+1.8%) y los insumos textiles (+0.3%). Los despachos de cigarrillos alcanzan en el primer semestre el mismo nivel de un año atrás.

En los primeros seis meses del año, la producción automotriz y la metalmecánica continúan haciendo el mayor aporte al crecimiento de la industria, al tiempo que mejoró el que realizan los minerales no metálicos, las industrias metálicas básicas y la refinación de petróleo. Los químicos y plásticos vuelven a reducir su aporte al crecimiento de la industria.

La producción del mes de junio ajustada por estacionalidad mostró un nuevo retroceso (1.0%) encadenando dos meses de caída en la comparación con el mes anterior y

dejando atrás la sucesión de avances observados entre febrero y abril. Precisamente abril pasado continúa mostrando el máximo nivel de producción de los últimos meses. Las figuras ajustadas de frecuencia trimestral dan cuenta de que en el segundo trimestre de 2022, la industria creció 5.5% respecto al trimestre anterior, acumulando dos de avance. Con la caída en la medición desestacionalizada mensual se tiene una reversión hacia el intervalo de crecimiento de largo plazo de los indicadores utilizados para monitorear la sostenibilidad de la fase cíclica. Junto con lo anterior, se tiene desde abril un recorte del desvío respecto a la tendencia de largo plazo, indicando una pérdida de dinamismo de la actividad industrial.

## USHUAIA

## ENTREGARON ANTEOJOS RECETADOS A VECINOS QUE SE ATENDIERON EN EL CIPS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, entregó anteojos recetados a vecinos y vecinas que fueron atendidos en el consultorio oftalmológico del Centro Integrador de Políticas Sociales (CIPS).

El subsecretario de Desarrollo Comunitario del Municipio, Pablo Pérez, quien encabezó la entrega junto al responsable de las políticas sanitarias, Lisandro Fonrradona, mencionó que “además del trabajo que se realiza con el dispositivo de atención y orientación psicológica y con los equipos técnicos de otras áreas de la Secretaría, en el CIPS también hay un consultorio oftalmológico a través del cual se recetaron estos anteojos”.

El funcionario sostuvo que “en este caso le pudimos mejorar la calidad de vida a un grupo de vecinos y vecinas que pudo acceder a estos anteojos”.

“El Municipio hace una inversión muy importante en lo que es la salud, y eso se refleja llegando a la comunidad con distintos servicios e iniciativas”, manifestó.

Finalmente, Pérez expresó que “estamos muy conformes por dar continuidad a esta política de atención primaria de la salud que decidió llevar adelante el inten-

dente Walter Vuoto en su primer mandato, y que llega a todos los barrios de la ciudad”.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



**Consultas por las Promo !!!**

**Formas de Pago**

Efectivo - Débito  
Cheque - Transferencia  
Todas las Tarjetas de Crédito  
**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**  
Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés  
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

## INTERÉS GENERAL

## REPORTAN EL CUARTO CASO DE UN PACIENTE QUE SE CURÓ DEL VIH



Un hombre de 66 años que vivió con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) desde la década de los 80, finalmente pudo curarse, en lo que resulta el cuarto caso en el mundo.

Se indicó que, para tratar la leucemia, el paciente recibió un trasplante de médula ósea de un donante que era naturalmente resistente al virus.

El hombre, que se había contagiado en 1988, recibió atención médica en el centro integral de tratamiento para el cáncer en City of Hope, ciudad de California.

Se apuntó que el VIH daña el sistema inmunológico, lo que causa que el cuerpo tenga dificultades para combatir las infecciones.

“Cuando me diagnosticaron VIH en 1988, como a muchos otros, pensé que era una sentencia de muerte. Nunca pensé que viviría para ver el día en que ya no tengo VIH”, dijo el hombre en un comunicado.

Sin embargo, no recibió esa terapia debido al VIH, sino para tratar la leucemia que padece desde los 63 años.

El equipo médico decidió que el

paciente necesitaba un trasplante de médula ósea para reemplazar sus células sanguíneas cancerosas. Por coincidencia, el donante era resistente al VIH.

El virus ingresa a los glóbulos blancos del cuerpo a través de una puerta microscópica: una proteína llamada CCR5. Sin embargo, algunas personas, incluido el donante, tienen mutaciones de la CCR5 que cierran la puerta y evitan la entrada del VIH.

El paciente fue monitoreado de cerca después del trasplante y los niveles de VIH se volvieron indetectables en su cuerpo.

“Nos emocionó informarle que el VIH está en remisión y que ya no necesita tomar la terapia antirretroviral que había recibido durante más de 30 años”, dijo la doctora Jana Dickter, especialista en enfermedades infecciosas.

Esto ocurrió por primera vez en 2011, cuando Timothy Ray Brown, conocido como el “paciente de Berlín”, se convirtió en la primera persona en el mundo en curarse del VIH. Brown terminó muriendo de cáncer en septiembre de 2020.

## RÍO GRANDE

## INTENTARON ESTAFAR A JUBILADOS CON PREMIOS PARA EL MUNDIAL



Ana es una vecina de Río Grande, y se refirió a un intento de estafa, luego de recibir varios llamados desde Buenos Aires desde donde le señalaban que obtenía de premio un televisor por el mundial, y \$250 mil.

“Queremos advertir a los vecinos”, señaló Ana por FM Aire Libre, quien no siguió los pasos de los estafadores previniendo ser una víctima más.

“Este miércoles, mi marido recibió una llamada telefónica, desde Buenos Aires. Yo pensé que era mi sobrino y lo atendí. Me dicen que salimos sorteados en Telefónica Digital ARG, y decía que nos habíamos ganado un LED por el mundial y 250.000 pesos”, señaló Ana, y agregó que “le empezaron a hablar y en esta situación como está el país, ganarse esa plata nos venía bárbara”, relató.

Por otro lado, señaló que “nos nombraban la ley de Gravamen de emergencia a los premios ganados en juegos de sorteo, Ley 20630 Y la Ley 25326, de protección de datos

personales. Preguntó si trabaja con tarjeta, mi marido le dijo que éramos jubilados”.

Y continuó: “Le decían que tenían que chequear los datos de la tarjeta para depositar la plata. Le preguntaron si estaba acompañado, le pasa mi número de teléfono y entramos en conferencia los tres. Vuelve a mencionar las leyes y lo de la tarjeta”.

“Me dice, usted podría ir hasta el cajero para corroborar y que le pueda hacer el depósito. Le dije que no podía porque cuidaba a mi nieto y le dije que podía después de las 14. Me dice, bueno yo la vuelvo a llamar y usted va a ir hasta el cajero. Le pregunté por qué tenía que ir hasta el cajero si yo gané el premio y ahí me dice que necesitaba corroborar los datos”, dijo Ana.

“Finalmente no fui al cajero. Me llamó varias veces diciéndome que me iban a llamar otras mujeres, todos números de Buenos Aires”, advirtió.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

## ACTUALIDAD

# NUEVO SISTEMA DE DESCUENTO DE PUNTOS POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO

Este jueves el ministro de Transporte, Alexis Guerrero, acompañado por el director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), Pablo Martínez Carignano, presentó el sistema para el descuento de puntos por infracciones de tránsito, más conocido como scoring. A días de entrar en vigencia -será el próximo 3 de agosto-, este sistema era una deuda pendiente desde 2011 y se logró gracias al consenso entre todas las provincias y la ANSV. Ahora, todas las jurisdicciones del país podrán incorporarlo a sus legislaciones locales para aplicarlo.

Luego de presentar la herramienta en el Ministerio de Transporte, ante jueces de Faltas y autoridades de transporte y seguridad vial provinciales, Guerrero agradeció la participación en el encuentro y el trabajo de las jurisdicciones, y manifestó que “existía una normativa, pero no se aplicaba. Por eso decimos que era una deuda pendiente, y con el decreto de nuestro presidente Alberto Fernández, nos pide a todos ponernos de acuerdo para poner en funcionamiento este sistema a partir del 3 de agosto”.

Finalmente, dijo que “el scoring cambia el paradigma de lo que se ha venido haciendo en Argentina, y ahora se apunta a penalizar la conducta de forma tal que ese conductor que es desaprensivo, tenga consecuencias sobre la posibilidad de seguir utilizando su carnet en el sistema de puntajes que se le da inicialmente”.

“Estoy convencido que la ANSV ha hecho un muy buen trabajo en articulación con todos los actores del sistema. Hoy podemos celebrar que a pesar de las diferentes administraciones en una Argentina amplia y diversa, se ha hecho un trabajo serio y responsable con la mirada puesta en la ciudadanía, y estamos entre todos salvando una deuda histórica con uno de los aspectos fundamentales de la seguridad vial en nuestro país”, concluyó.

Mientras que Carignano expresó: “Como Estado nacional le dimos forma y pusimos en funcionamiento este sistema de descuento de puntos, tal como era nuestra respon-

sabilidad. Ahora será tarea de cada distrito provincial y municipal adherirse para aplicarlo a nivel local. El scoring viene a aportar equidad ante los malos hábitos viales, para que las infracciones de tránsito ya no se resuelvan solamente con dinero, sino que también se paguen con descuentos de puntos, que según la gravedad o reiteración de las conductas temerarias al volante puedan costar la inhabilitación de la licencia”.

El sistema para el descuento de puntos por infracciones consiste en la asignación de un puntaje inicial de 20 puntos a cada conductor con Licencia Nacional de Conducir. Al cometer una o varias infracciones de tránsito, se irán descontando de la licencia los puntos correspondientes según el tipo de falta, siendo el máximo 20 puntos (correr picadas ilegales, por ejemplo) y el mínimo 1 punto.

Durante el encuentro virtual estuvieron presentes Facundo López, subdirector ANSV; Sebastián Álvarez, Director del Sistema Nacional de Infracciones de la ANSV; Benjamín Nieva, secretario de transporte y seguridad vial de Tucumán, y actual Presidente Consejo Federal de Seguridad Vial; autoridades de la ANSV y representantes provinciales.

¿Qué deben hacer las jurisdicciones para implementar el sistema?

Las jurisdicciones deben incorporar el scoring a través de sus legislaturas, Concejos Deliberantes u órganos facultados. Al implementarlo, los distritos podrán:

- Registrar sentencias firmes que

impongan pérdida de puntos en la Licencia Nacional de Conducir del responsable infractor.

- Registrar sentencias firmes que por pérdida de puntos impongan inhabilitación de la Licencia Nacional de Conducir.

- Consultar la situación actual e historial de una persona.

Además, el sistema tendrá interacción con el Sistema Nacional de Licencias de Conducir (SINALIC) y el Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CENAT) para que los Centros de Emisión de Licencias de conducir (CELS) cuenten con información precisa y actualizada al momento de emitir la renovación de una licencia.

¿Qué pasa si un conductor pierde los 20 puntos de la licencia?

Cuando se pierdan los 20 puntos por primera vez, la licencia quedará inhabilitada por 60 días. La segunda vez que se pierdan todos los puntos serán 120 días, y la tercera 180 días.

Luego, el plazo de inhabilitación se irá duplicando sucesivamente. Para recuperarlos y restablecer la licencia de conducir, el conductor deberá realizar un curso virtual con instancia evaluativa y esperar a la finalización del período de inhabilitación.

Si las pérdidas de puntos fueran parciales, el conductor podrá realizar un curso virtual para recuperar 4 puntos. Los conductores particulares tendrán esta posibilidad cada 2 años y los profesionales podrán hacerlo anualmente. En el caso que transcurran dos años sin infracciones de ningún tipo, desde la última infracción que restó puntaje, se restablecerán los 20 puntos automáticamente.

Se podrá acceder a los cursos de recupero de puntos de forma gratuita a través del sitio web de la ANSV. Además, las y los ciudadanos con Licencia Nacional de Conducir podrán consultar los puntos y el listado de infracciones con detalle del puntaje que descuenta cada una.

## ECONOMÍA

## ALÍCUOTA PARA LOS CONSUMOS SUPERIORES A LOS 200 DÓLARES EN LAS TARJETAS DE CRÉDITO

Lo dispuso el BCRA en una medida dada a conocer este jueves. Se mantiene la tasa del 62% en la financiación de las tarjetas.

El Banco Central dispuso este jueves el cobro de una alícuota sobre los consumos mensuales mayores a los 200 dólares en tarjetas de crédito. Se mantiene la tasa del 62% de financiamiento. “El Directorio del Banco Central de la República Argentina dispuso que se aplique la tasa regulada por la ley para las tarjetas de crédito

emitidas por entidades financieras cuando el resumen de cuenta del mes registre consumos por un importe superior en moneda extranjera a los 200 dólares”, informó la entidad en un comunicado oficial.

“Las entidades financieras deberán notificar a los tarjetahabientes antes de aplicar esta medida. Los financiamientos de resúmenes hasta 200.000 pesos mensuales mantendrán la tasa máxima fijada por el BCRA, de 62%”, concluye.

**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

Circulación Vehicular  
8000 vehículos por día

Tamaño  
5x2

Ubicación  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Feringuez, Ushuaia

02901 1558-4505    publicidadesfzmedia@gmail.com

## NACIONALES

# DANIEL SCIOLI NO SEGUIRÁ EN EL GABINETE Y VUELVE A LA EMBAJADA DE BRASIL

La llegada de Sergio Massa al gabinete, al quedar al frente de un Ministerio de Economía bajo cuya órbita pasará a funcionar la cartera de Desarrollo Productivo y de Agricultura abre un interrogante acerca del futuro de Daniel Scioli. La duda se despejó una hora después: a pedido de Alberto Fernández, Scioli volverá a la embajada argentina en Brasil, en lugar en el que estaba cuando el presidente lo convocó a desempeñarse como ministro.

En un comunicado de Presidencia, “el Presidente le agradece profundamente haber estado presente en el gabinete cuando fue convocado”. De ese modo, Scioli retornará a la embajada, con sede en la capital Brasilia, “donde realizó un excelente trabajo”, señala el escrito.

Según trascendió, la decisión del mandatario fue luego de la reunión que ambos mantuvieron durante el mediodía de este jueves en Casa de Gobierno, donde se le informó al hasta ahora ministro de Desarrollo Productivo su vuelta a la labor diplomática en el vecino país. Su nuevo cambio de rol se da en el marco de una reestructuración de varias áreas del Gobierno que incluyó la designación de Sergio Massa como nuevo superministerio que unificará el de Economía, Producción y Agricultura, Ganadería y Pesca, incluyendo además las relaciones con los organismos internacionales, bilaterales y multilaterales de crédito.

Scioli había asumido la cartera de Producción con la salida de Matías Kulfas, hace menos de dos meses. En aquel momento agradeció al presidente Alberto Fernández y a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kircher por la confianza y aseguró que “veni-



mos a ayudar, a estar al servicio para impulsar, con más intensidad, el desarrollo, el crecimiento y la recuperación del país”.

Asimismo, se refirió a su rol al frente de la Embajada de Brasil y destacó que “hemos generado acuerdos muy importantes” que le permitieron a la Argentina recuperar a Brasil como primer socio comercial.

Durante su gestión en la embajada, Scioli mantuvo reuniones con diferentes empresarios locales hasta el último día: antes de regresar a Buenos Aires tuvo encuentros con Matías Blanco, presidente de Argentina Grupo Blanco; con el presidente de General Motors para América del Sur, Santiago Chamorro, y con Matías Campondónico, presidente de Dow Argentina, una de las principales compañías de química y petroquímica global. Incluso, tenía un fluido diálogo con el presidente brasileño, Jair Bolsonaro.

Ahora, el exgobernador bonaerense asumirá nuevamente en ese cargo en un contexto de mejores relaciones bilaterales, pero en plena campaña presidencial en el país vecino, en la que Bolsonaro busca su reelección mientras que Lula Da Silva se impone como favorito en las encuestas.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Horóscopo de hoy: Mostrarás toda tu creatividad en la concreción de tus aspiraciones personales que sueles postergar por los demás.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Horóscopo de hoy: Sucesivos cambios, todos inesperados, te afectarán más de la cuenta. Las responsabilidades te parecerán difíciles de superar.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Horóscopo de hoy: Las penas quedan atrás. Mejoras tu trato humano, y por lo tanto, el que tu recibirás. Evita cerrarte en ti mismo.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Horóscopo de hoy: Son de esperar más dificultades de las normales y es probable que los beneficios no sean los esperados. Busca estímulos para seguir adelante.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Horóscopo de hoy: Perfecto equilibrio en tu estado de ánimo. Si bajas tu nivel de ansiedad lo que parecía imposible, hoy lo resuelves milagrosamente.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Horóscopo de hoy: Tu familia será a quien más desees tener cerca en este tiempo. No escuches palabras de personas que no conoces con profundidad.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Horóscopo de hoy: Tus habilidades de tacto y diplomacia están siendo llamadas el día de hoy para que resuelvan un malentendido.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Horóscopo de hoy: Ten una actitud racional que te haga sentirte dueño de tus sentimientos y emociones.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Horóscopo de hoy: Disfrutar de buenos momentos ayudará a que pases por alto los tragos amargos que te da la vida. Evita llegar a los extremos. Usa la coherencia.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Horóscopo de hoy: La realidad no será lo que esperabas y los planes no saldrán como los proyectaste. Piensa con calma antes de actuar.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Horóscopo de hoy: Se concretarán cambios que te acarrearán más responsabilidades. Toma dimensión de las cosas y piensa detenidamente la manera de hacerle frente.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Horóscopo de hoy: No esperes milagros. Te darás cuenta de que las amarguras comienzan a alejarse y por fin podrás tener un espacio y una dimensión tuya.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
<b>Hospital R</b>	<b>Policía</b> 441108
<b>Policía Provincial</b> 107 / 423200	<b>Defensa Civil</b> 103 / 424163
<b>Policía Federal</b> 421773	<b>Bomberos de Policía</b> 100 / 433110
<b>Bomberos voluntarios</b> 422969	<b>Bomberos Voluntarios</b> 422457
<b>Clínica San Jorge</b> 100 / 421333	<b>Comando de Operaciones</b> 101 / 433104
<b>Sumu</b> 422635 / 421333	<b>Policía - Unidad Regional Nte</b> 433101
<b>Defensa Civil Municipal</b> 421721 / 421930	<b>Policía - Unidad de Det</b> 445650
<b>Defensa Civil Provincial</b> 103 / 422108	<b>Policía - Unidad Prev</b> 45023 / 025
<b>Gas Camuzzi (emergencias)</b> 430176 / 422003	<b>Hospital</b> 421258 / 107
<b>Gas Camuzzi</b> 0810 999 0810	<b>Policía Federal</b> 422988
<b>Obras y Servicios S</b> 0810 555 3698	<b>Cooperativa Eléctrica</b> 421777
<b>Dirección de Energía A.C.A.</b> 421401 / 421329	<b>Camuzzi</b> 0810 999 0810
<b>Gendarmería Nacional</b> 433455	<b>Prefectura Naval</b> 422305 / 106
<b>Prefectura Naval</b> 431800	<b>Aeropuerto</b> 420699
<b>Policía Aeronáutica</b> 421245	<b>Aerolíneas Argentinas</b> 430748
<b>Base Naval</b> 435909	<b>Gendarmería</b> 431953
<b>Aeropuerto</b> 431601	<b>Secretaría de Seguridad</b> 427379 / 377
<b>Aerolíneas Argentinas</b> 421245	<b>Grúa ACA</b> 15567403
<b>Municipalidad de Ush</b> 435516	<b>Judiciales</b>
<b>Subs. Municipal de Turismo</b> 422089	<b>Cámara de Apelaciones</b> 443465 / 030
<b>Información Turística</b> 432000	<b>Juzgado</b> 424694
<b>Gobierno de la Provincia</b> 0800 333 1476	<b>Juzgado YPF</b> 443027 / 028
421101 al 105	



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra**  
\$129,36

**Venta**  
\$137,97

### PESO CHILENO

**Compra**  
0,1200

**Venta**  
\$0,1202

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>THORNE</b> Tel: 02964 424283 J.B. Thorne 902	<b>FARMACIA DEL LAGO</b> Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	<b>SALK</b> Av. San Martín 931 Tel 02901 424090

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima <b>2 °C</b> Máxima <b>5 °C</b>	 Mínima <b>-1 °C</b> Máxima <b>5 °C</b>	 Mínima <b>-2 °C</b> Máxima <b>3 °C</b>	 Mínima <b>-3 °C</b> Máxima <b>3 °C</b>





# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.